

Quito, 10 de Marzo de 2017

Señores

SOCIOS DE PADLOCK FUTURO PROTEGIDO CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración el informe concerniente al año 2016 de la COMPAÑÍA PADLOCK FUTURO PROTEGIDO CIA. LTDA

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico (2016)

Incrementar las ventas en un 30% y tener un mejor posicionamiento en el mercado.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Se han cumplido con todas las disposiciones que ha dado la Junta General como son las siguientes:

- Se ha realizado el aumento de capital.
- Las utilidades del año 2015 se mantienen en el capital; para dar más solvencia a la empresa.

3.- Aspectos relevantes en el ámbito administrativo, laboral y legal:

3.1. Administrativo:

La empresa cuenta con una estructura organizacional definida y clara, lo que ha permitido que cada departamento cumpla sus funciones y se brinden el apoyo entre sí, para lograr tener una empresa exitosa.

3.2 Laboral:

Se han mantenido constantes la cantidad de empleados durante el año 2016, hemos implementado los programas de SSO, prevención y uso de drogas, además que hemos invertido en capacitación nacional y extranjera a nuestro recurso humano.

3.3. Legal:

Se ha realizado el aumento de capital, transparentando el valor de aportes futuras capitalizaciones.

4.- Situación financiera al cierre del ejercicio:

El año 2016 ha sido muy beneficioso para la empresa, de lo cual se desprenden los siguientes valores relevantes:

ACTIVO	\$	750,695.76
PASIVO	\$	680,141.05
CAPITAL	\$	70,554.71
UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	\$	118,096.90
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$	85,640.53

5.- Destino de utilidades:

Propongo que las utilidades del año 2016; se las distribuya de la siguiente manera; el 60% sean repartidas a los socios de acuerdo al porcentaje de participación y el 40% restante se las mantenga en las cuentas de resultado por el año 2017 y posteriormente se tomará cualquier decisión de repartir a socios o capitalizar, la moción es aprobada por todos los presentes.

Como ustedes podrán constatar las tres grandes cuentas del balance esto es activo más pasivo y patrimonio son exactamente iguales y reflejan del modo más fiel el estado de situación de la empresa. De todas maneras ustedes señores socios están plenamente facultados para concurrir con todo su derecho a los libros de la compañía y verificar con los respaldos debidos los valores que aquí se han expresado y en todo caso la Gerencia está a su entera disposición para cualquier aclaración o explicación que necesiten los socios.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad y en base a los libros contables que se encuentran a su entera disposición.

Atentamente,



ARQ. JOSE DANIEL TERAN
REPRESENTANTE LEGAL
PADLOCK FUTURO PROTEGIDO CIA. LTDA.